

**ACTA NÚMERO 893**

**DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; A LAS 17:15 DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA JUEVES 7 SIETE DEL MES DE MARZO DE 2013, DOS MIL TRECE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE 893, CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO: -----

<b>C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>
<b>LIC. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ BARCENAS.</b>	<b>SÍNDICO MUNICIPAL</b>
<b>ARQ. MARIA DE LA CONSOLACIÓN CASTAÑÓN MÁRQUEZ</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>ING. JUAN FRANCISCO BERMUDEZ ROJAS</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>LIC. FABIAN VELAZQUEZ VILLALPANDO</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>L.R.I. MARIA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>PROFA. MA. ELENA ANGEL SERRANO</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>LIC. DAMASO MURILLO VELÁZQUEZ</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>LIC. ALBERTO MÉNDEZ PÉREZ</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>L.C.C. MARTHA BEATRIZ LAGUNA MORALES</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>LIC. OMAR ISRAEL RODRÍGUEZ GALVÁN</b>	<b>REGIDOR</b>

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EL DR. LEÓN FELIPE FRAUSTO CHAGOLLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN PASO LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARO ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DESAHOgando EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO, SE DIO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN RESULTANDO APROBADA POR **UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LA MISMA COMO SIGUE:-----**

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

III.- SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO, A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DE SALUD MUNICIPAL Y SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL, CON EL PROYECTO DENOMINADO “ MODELO PREVENTIVO-OPERATIVO CON SEIS FORMAS DE REDUCIR ACCIDENTES VIALES EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO”. DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN E INDICADORES DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES. Y SE PRECISA QUE EN CASO DE RESULTAR GANADORES CON DICHO PROYECTO, EL MUNICIPIO APORTARA \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENDO APORTAR CANTIDAD IGUAL A GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

IV.- CIERRE DE SESIÓN.-----

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO, A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DE SALUD MUNICIPAL Y SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL, CON EL PROYECTO DENOMINADO “ MODELO PREVENTIVO-OPERATIVO CON SEIS FORMAS DE REDUCIR ACCIDENTES VIALES EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO”. DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN E INDICADORES DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES. Y SE PRECISA QUE EN CASO DE RESULTAR GANADORES CON DICHO PROYECTO, EL MUNICIPIO APORTARA \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENDO APORTAR CANTIDAD IGUAL A GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Y APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LOS C.C TENIENTE FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ESPINOSA,



**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, Y DEL DOCTOR JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ RUENES, PARA EFECTO DE DAR A CONOCER AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO QUE NOS OCUPA.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **DOCTOR JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ RUENES, DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL**, MANIFIESTA QUE EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO QUE DIO ORIGEN AL PROYECTO, SE HIZO MEDIANTE LAS SESIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD, CON EL APOYO DEL PERSONAL JURISDICCIONAL REALIZANDO DE MANERA COLECTIVA LA PRIORIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO, PARA ELLO CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES SEGÚN SU ÁREA DE ACCIÓN FUNDAMENTARON LOS TEMAS QUE DEMANDAN PRONTA ATENCIÓN MISMOS QUE POSTERIORMENTE FUERON ANALIZADOS EN EL TALLER DE PRIORIZACIÓN, POR LO QUE CONFORME AL TRABAJO QUE REALIZARON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE SALUD MUNICIPAL, QUIENES TRABAJARON DE MANERA CONJUNTA PARA PRIORIZAR LA PROBLEMÁTICA A LA QUE SE ENFRENTA ESTE MUNICIPIO, EN SESIÓN DE TRABAJO, Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDÓ, QUE DADO LA CANTIDAD DE ACCIDENTES QUE SE HAN PRESENTADO EN EL MUNICIPIO SE ANALIZÓ Y VALORO CADA UNO DE ELLOS, DANDO PRIORIDAD AL PRIMER LUGAR AL PROYECTO DENOMINADO “ **MODELO PREVENTIVO-OPERATIVO CON SEIS FORMAS DE REDUCIR ACCIDENTES VIALES EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**”. QUE ANALIZANDO EL PROYECTO QUE NOS OCUPA, NO SOLO ES UN PROBLEMA DE SALUD, SINO TAMBIÉN ES UN PROBLEMA DE SEGURIDAD, POR LO TANTO SERÁN LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, ASÍ COMO LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, SIENDO PUNTA DE LANZA PARA PRESENTAR ESTE PROYECTO ANTE GOBIERNO DEL ESTADO, POR TAL EFECTO DADO QUE EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN ESPECIFICA QUE PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ANTE EL ORGANISMO ESTATAL, ES NECESARIO CONTAR PRIMERAMENTE CON EXPEDIENTE TÉCNICO, ESPECIFICANDO LA APORTACIÓN MUNICIPAL, YA QUE EL PROYECTO PESO A PESO CONTANDO PARA ELLO CON LA CANTIDAD DE \$500,000.00 QUINIENTOS MIL PESOS, Y QUE EN CASO DE SER APROBADO POR ESTE CUERPO COLEGIADO, EL PROYECTO QUE NOS OCUPA, EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO DEBERÁ DE APORTAR LA MISMA CANTIDAD SUMANDO UN TOTAL DE \$1,000,000.00 UN MILLÓN DE PESOS. POR LO QUE DE IGUAL FORMA, SE SOLICITA QUE ACOMPAÑADO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SE ADJUNTE LA CARTA COMPROMISO, EL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA. ENSEGUIDA DA A CONOCER DE MANERA DETALLADA, MEDIANTE UNA PROYECCIÓN, LA JUSTIFICACIÓN Y CONTENIDO DEL FORMATO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DENOMINADO **MODELO PREVENTIVO-OPERATIVO CON SEIS FORMAS DE REDUCIR ACCIDENTES VIALES EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. CON EL TEMA : SEGURIDAD VIAL, CON UN TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA DE 7,754.** DICHO EXPEDIENTE TÉCNICO CONTIENE LA SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO QUE DIO ORIGEN AL PROYECTO QUE DE ACUERDO AL TALLER DE PRIORIZACIÓN, LA JERARQUIZACIÓN OBTENIDA FUE: ACCIDENTES VIALES EN MOTOCICLETAS, DANDO A CONOCER, LA DEFINICIÓN DEL PROBLEMA, LOS DETERMINANTES DE SALUD A FORTALECER, LOS DETERMINANTES A REDUCIR O ELIMINAR, SIENDO EL OBJETIVO GENERAL EL DISMINUIR EL ÍNDICE DE ACCIDENTES A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN. ESPECÍFICAMENTE EN: FORTALECER Y MODERNIZAR EL MARCO JURÍDICO Y REGULATORIO DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO, FORTALECER EL CONTROL, VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO, FORTALECER E INTEGRAR LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE 6 ACCIONES, PROMOVER LA COORDINACIÓN INTERSECTORIAL, IMSS, ISSSTE, CRUZ ROJA, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, SUEG E INSTITUCIONES PRIVADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN ANTE LOS ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS, SON REFLEJAR LAS FUNCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS SALUDABLES Y FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN COMUNITARIA Y QUE UNA VEZ ACTUALIZADO EL MARCO NORMATIVO LA DIFUSIÓN DE ÉSTE SERÁ FUNDAMENTAL PARA QUE EN PRIMER LUGAR LA CIUDADANÍA LO CONOZCA, ASÍ MISMO SERÁ IGUAL DE IMPORTANTE LA EDUCACIÓN VIAL PARA LA ASIMILACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE ÉSTOS REGLAMENTOS EN LA VIDA COTIDIANA, PARA ELLO SE REALIZARÁN LAS SIGUIENTES ACCIONES:-----

**CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO ACTUALIZADO.** MEDIANTE LA DIFUSIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS IMPRESOS; TRIPTICOS, MANUALES, CARTELES, MEDIOS DIGITALES DISPONIBLES Y A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; PERIÓDICO, TELEVISIÓN, RADIO Y PERIFONEO-----

**CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LAS 6 FORMAS DE PREVENIR LOS ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS.** FOMENTANDO Y CONCIENTIZANDO A LA CIUDADANÍA EN EL RESPETO A LOS LÍMITES DE VELOCIDAD, USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD, RESTRICCIÓN DEL USO DE VEHÍCULOS BAJO



LOS EFECTOS DEL ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, USO DE SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL, SEGURIDAD DEL PEATÓN, USO ADECUADO DEL CASCO POR MOTOCICLISTAS.-----

**CREACIÓN DE AMBIENTES SALUDABLES:** EL APEGO AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DARÁ LUGAR A UN ENTORNO SEGURO EN LO QUE RESPECTA A VIALIDAD, DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE LA DIFUSIÓN Y ADHESIÓN DEL CIUDADANO A LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO. ASÍ MISMO SE REALIZARÁN ACCIONES PARA MEJORAR LA SEÑALÉTICA Y SEMAFORIZACIÓN DE LAS ZONAS CON MAYOR ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD PREVIAMENTE IDENTIFICADAS.-----

**DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PERSONALES:** LA INCORPORACIÓN DEL ACTUALIZADO REGLAMENTO DE TRÁNSITO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA SERÁ UNA PARTE FUNDAMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CONTEMPLADOS PARA ELLO SE REALIZARÁN TALLERES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN VIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO; ESTA EDUCACIÓN VIAL SERÁ DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA, EMPRESAS Y GRUPOS ESCOLARES, EL EJE PRINCIPAL DE LA EDUCACIÓN VIAL SERÁ LA DIFUSIÓN DE LAS 6 FORMAS DE PREVENIR LOS ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS-----

**REORIENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD:** UN PUNTO IMPORTANTE EN LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE LESIONES Y DEFUNCIONES POR ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS ES LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOCOLO MULTISECTORIAL DE REACCIÓN PERTINENTE Y EFICAZ EN ESTE TIPO DE EVENTOS QUE PERMITAN CONTENER LA MORBIMORTALIDAD DERIVADA DE ESTOS ACCIDENTES, PARA ELLO LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE TRÁNSITO EN PRIMEROS AUXILIOS SERÁ FUNDAMENTAL ASÍ COMO EL EQUIPAMIENTO CON EL RESPECTIVO BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS, PARA ELLO EL PROTOCOLO CUBRIRÁ LOS SIGUIENTES PUNTOS: ACORDONAMIENTO DEL PERÍMETRO DEL ÁREA DEL PERCANCE, EVALUACIÓN DEL ESTADO DE SALUD DEL CONDUCTOR, ACOMPAÑANTES Y DEMÁS TERCEROS IMPLICADOS, MANEJO Y APLICACIÓN ADECUADA DE LOS PRIMEROS AUXILIOS DE ACUERDO A LA VALORACIÓN PREVIA, TRASLADOS NECESARIOS DE LOS LESIONADOS, EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN Y DESLINDE DE RESPONSABILIDADES, SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES.-----

**OTROS PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN SON:**-----

**SEGURIDAD PÚBLICA, LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, DIRECCIÓN DE JURÍDICO MUNICIPAL Y EL H. AYUNTAMIENTO;** SERÁN LOS RESPONSABLES DE LAS ACTUALIZACIONES, ADICIONES O REFORMAS AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO.-----

**DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL;** COORDINARÁ Y SUPERVISARÁ EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.-----

**COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y COMUNICACIÓN SOCIAL;** SERÁN LOS ENCARGADOS DE REALIZAR LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN VIAL.-----

**ÁREA DE INGENIERÍA VIAL;** SERÁN LOS ENCARGADOS DEL DIAGNÓSTICO Y EQUIPAMIENTO VIAL EN LA CIUDAD.-----

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD;** VIGILARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.-----

**CRUZ ROJA, PROTECCIÓN CIVIL, SECRETARÍA DE SALUD, IMSS, BOMBEROS;** DE MANERA COORDINADA Y CON APEGO A LOS PROTOCOLOS QUE SE ESTABLECERÁN, SE BRINDARÁ LA ATENCIÓN NECESARIA EN CASO DE LESIONADOS POR ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS-----

EL PROYECTO SE REALIZARÁ EN BOULEVARES, CALLES Y AVENIDAS DE LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD. ASÍ TAMBIÉN DIO A CONOCER EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, DESCRIPCIÓN DE ACCIONES, UNIDAD DE MEDIDA, FECHAS PROPUESTAS Y DOCUMENTOS COMPROBATORIOS, EVALUACIÓN INTERNA DEL PROYECTO, MEDIANTE INDICADOR Y MÉTODO DE CÁLCULO, ASÍ COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN, ASÍ TAMBIÉN COMENTO QUE LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD SE VA A DAR A CONOCER MEDIANTE UN MUESTREO AL CUAL SE LE APLICARÁ UN CUESTIONARIO SEMIESTRUCTURADO , EN LA FASE INICIAL, INTERMEDIA Y FINAL, LOS MECANISMOS DE CONTINUIDAD DEL PROYECTO, SERÁN PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y ALCANCES DEL PRESENTE PROYECTO SE INTEGRARÁ EL PROGRAMA AL PLAN MUNICIPAL DEL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015, Y LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO, LA REALIZARA LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE PARA ELLO, LA UNIVERSIDAD MUNDIAL PLANTEL SAN FRANCISCO DEL RINCÓN.-----

Y QUE EN CASO DE SER APROBADO POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PRESUPUESTO SERIA DISTRIBUIDO COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:-----

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES.	PRESUPUESTO MUNICIPAL
SEMAFORIZACIÓN DE LOS PUNTOS CLAVES EN EL ÁREA		\$ 350,000.00



URBANA DEL MUNICIPIO		
SEÑALÉTICA VERTICAL Y HORIZONTAL (BALIZAMIENTO, PINTURA EPÓXICA (HULE CLORADO), PTR Y DISCOS LAMINADOS)	\$ 200,000.00	
ALCOHOLÍMETRO PARA OPERATIVOS DE APLICACIÓN	\$ 90,000.00	
RADAR PARA DETECTAR EXCESO DE VELOCIDAD EN OPERATIVOS		\$ 100,000.00
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN (TRÍPTICOS, LONAS, MANUALES, VOLANTES, PERIFONEO)	\$ 40,000.00	
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	\$ 60,000.00	
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN (ARTÍCULOS PROMOCIONALES)	\$ 60,000.00	
EVALUACIÓN DEL PROYECTO: INSTITUTO MUNDIAL	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$500,000.00</b>	<b>\$ 500,000.00</b>

EN USO DE LA VOZ, **EL TENIENTE FRANCISCO JAVIER MARTINEZ ESPINOSA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD**, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LAS REGIDORAS DEL H. AYUNTAMIENTO E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, L.R.I. MARIA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ, L.C.C. MARTHA BEATRIZ LAGNA MORALES Y LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES, QUIENES DURANTE VARIAS HORAS INVERTIDAS EN EL TRABAJO Y ESTUDIO GENERAL DE LA PROPUESTA DE ESTE PROYECTO, QUE EN ESTE MOMENTO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN Y ESTE PUEDA CONCURSAR, QUE EN CASO DE SER BENEFICIADOS, SE TENDRÍA LA POSIBILIDAD ENTRE OTRAS COSAS, DE EQUIPAR LA CIUDAD CON ALGUNOS SEMÁFOROS Y SEÑALÉTICA VIAL MUY NECESARIA, SIENDO ESTA SU INTERVENCIÓN, EN CONSIDERACIÓN DEL TIEMPO QUE LES APREMIA POR LOS DEMÁS COMPROMISO DE AGENTA QUE EL H. AYUNTAMIENTO TIENE. -----

**LA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. MARIA DE LA CONSOLACIÓN CASTAÑÓN MARQUEZ**, HACE REFERENCIA QUE DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SE ENCUENTRA INMERSO COMO INSTITUCIÓN RESPONSABLE PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA DE ESTE PROYECTO, EL INSTITUTO EDUCATIVO DENOMINADO UNIVERSIDAD HUMANI MUNDIAL PLANTEL SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, POR LO QUE PREGUNTA SI YA FUE, ò SERÁ APENAS EVALUADO POR DICHA INSTITUCIÓN EN COADYUVANCIA CON LAS DEMÁS INSTANCIAS INVOLUCRADAS EN ESTE PROYECTO, POR LO QUE CONSIDERA DE SU PARTE QUE LA ELECCIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN FUE MUY ATINADA. EN ESTE MISMO APARTADO, EL DOCTOR JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ RUENES, DIRECTOR DE SALUD, RESPONDE QUE APENAS SE VA EMPEZAR A EVALUAR, HABIENDO TENIENDO QUE SELECCIONAR A UNA INSTITUCIÓN AJENA AL MUNICIPIO, POR LO QUE YA SE CUENTA CON UN ESCRITO EXPEDIDO POR LA C. L.E. ROCIO M. NAVEJA OLIVA. RECTORA DE DICHO INSTITUTO, MEDIANTE EL QUE INFORMA QUE ACEPTA LA ENCOMIENDA DE EVALUAR EL PROYECTO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, MANIFESTANDO CONOCIMIENTO Y ALCANCE DEL MISMO, RESPALDANDO QUE EL INSTITUTO A SU CARGO CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, CAPITAL HUMANO Y RECURSOS MATERIALES PARA EL DESARROLLO Y EVALUACIÓN, CON EL COMPROMISO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LAS ACTIVIDADES Y CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS ADEMÁS QUE ES PROYECTO ES UN RANGO DE SUMA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA QUE VENDRÍA A TRANSFORMAR A SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, DANDO UNA PAUTA DE RESONANCIA Y REFLEJO, SIENDO ESTE EL MISMO AYUNTAMIENTO ANTE LA CIUDADANÍA, LO QUE CONSTA POR PARTE DE **LA DOCTORA CATALINA GUERRERO LÓPEZ, DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD. (CAISES) Y EL TENIENTE JAVIER MARTINEZ ESPINOSA**. AQUÍ PRESENTES QUE EXISTEN MÁS PROYECTOS IMPORTANTES DE SALUD, A CONSIDERAR, ESTE ES UN PARTEAGUAS, Y EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LES HA DADO LA TAREA A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS PARA QUE SEAN RESPONSABLES ANTE LA SOCIEDAD.-----

**LA LIC. MA. DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ**, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, COMENTA QUE FUERON VARIAS HORAS DE INTERVENCIÓN, POR PARTE DE LA COMISIÓN INTEGRADA POR ELLA Y LAS C.C. L.C.C MARTHA BEATRIZ LAGUNA MORALES Y LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES, HACIENDO CONSTAR EL TRABAJO PROFESIONAL REALIZADO POR EL SECTOR SALUD, AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA, SOCIEDAD CIVIL, COMO LO ES EL CLUB DE LEONES, EL HEROICO CUERPO DE



BOMBEROS, Y DEMÁS PERSONAL INVOLUCRADO EN LA PRIORIZACIÓN DE ESTE PROYECTO. POR LO QUE PIDE AL PLENO SU COOPERACIÓN EN LA APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO CONCURSE CON ESTE PROYECTO.-----

**EL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** PRONUNCIADA UNA FELICITACIÓN A LOS EXONENTES DE ESTE PROYECTO Y DEMÁS PERSONAS INVOLUCRADAS EN SU REALIZACIÓN, CONSIDERA ES UN TRABAJO MUY COMPLETO, ES SU DESEO QUE DE ESTA FORMA SE VENGA TRABAJANDO DENTRO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN CON PROYECTOS QUE SUMEN Y APORTEN IDEAS Y ESFUERZOS, ESTA ES UNA FORMA DE DEMOSTRAR LO QUE SE QUIERE PROYECTAR, ADEMÁS QUE MUCHO DE LOS QUE SE TIENE PLASMADO EN ESTE PROYECTO, EN LO QUE SE REFIERE A IDEAS DE PREVENCIÓN, ES PRÁCTICAMENTE LO QUE EMANA PRÁCTICAMENTE COMO UNA META DENTRO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL TRIENIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.-----

**LA LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES,** E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, EXPRESA DE SU PARTE, UNA FELICITACIÓN A TODOS LOS INVOLUCRADOS EN ESTE PROYECTO, RESALTANDO ADEMÁS SU PROFESIONALISMO.-----

**EL DOCTOR JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ RUENES, DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL,** MANIFIESTA QUE DE SER APROBADO POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PRESENTE PROYECTO, DEMUESTRA AÚN MÁS EL RESPETO QUE TIENE HACIA NUESTROS ACTUALES GOBERNANTES, POR LO QUE TAMBIÉN SE ESTARÍA DANDO UNA PRIORIDAD ENORME A NIVEL NACIONAL Y EN CONSECUENCIA ATRAYENDO MÁS RECURSOS A NIVEL FEDERAL.-----

**EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS, ACUERDA: APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO, A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DE SALUD MUNICIPAL Y SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL, CON EL PROYECTO DENOMINADO “ MODELO PREVENTIVO-OPERATIVO CON SEIS FORMAS DE REDUCIR ACCIDENTES VIALES EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO”. DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN E INDICADORES DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES. Y SE PRECISA QUE EN CASO DE RESULTAR GANADORES CON DICHO PROYECTO, EL MUNICIPIO APORTARÁ \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENDO APORTAR CANTIDAD IGUAL A GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**-----

EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO Y DESAHOGADA QUE FUE EN SU TOTALIDAD LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** QUE SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CONCLUYE A LAS **17:50 DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO, DÁNDOSE POR CONCLUIDA LA SESIÓN FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. **DOY FE.**- LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN **TRES FOLIOS.**-----

**C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

**LIC. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ BARCENAS.**  
SINDICO MUNICIPAL

**ARQ. MARÍA DE LA CONSOLACIÓN CASTAÑÓN MÁRQUEZ.**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

**ING. JUAN FRANCISCO BERMUDEZ ROJAS.**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.



**C. LIC. FABIAN VELAZQUEZ VILLALPANDO**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

**LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES.**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

**L.R.I. MARIA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ.**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

**PROFA. MA. ELENA ANGEL SERRANO.**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

**LIC. DAMASO MURILLO VELÁSQUEZ.**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

**LIC. ALBERTO MENDEZ PÉREZ.**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

**L.C.C. MARTHA BEATRIZ LAGUNA MORALES**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

**LIC. OMAR ISRAEL RODRÍGUEZ GALVAN.**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

**DR. LEON FELIPE FRAUSTO CHAGOLLA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.